

## *¿A enredarnos de nuevo o a desenredar algo nuevo?<sup>1</sup>*

*A la universidad le toca hoy despertar más y más esperanza, mostrando sobre todo que hay soluciones para el país, por más que estas soluciones sean difíciles y costosas... La esperanza no es, sin más, optimismo ni consiste en esperar que los otros resuelvan los problemas... Hay que poner cuanto antes manos a la obra con desinterés, con lucidez y también con sacrificio... Arraigados en la esperanza es preciso trabajar hoy más que nunca, cada uno en el nuestro donde más pueda rendir hasta quedar exhausto, hasta dar todo lo que tenemos dentro...*

Ignacio Ellacuría, 22 de marzo de 1985.

Al revisar los buenos propósitos y el programa del Seminario, de inmediato se encendieron nuevas luces ante mí. Fue entonces cuando me quedó un poco más claro el enfoque de esta intervención, la cual se centra en el quinto objetivo: “Promover la participación de las universidades, mediante el análisis, la crítica y la investigación en la construcción de propuestas sobre las causas y obstáculos que impiden el goce y ejercicio de los derechos humanos en la región”.

Para evaluar el estado de cosas en la región, se debe considerar uno de los aportes más importantes de Ignacio Ellacuría cuando afirmó lo siguiente: “Muchas veces tras la normatividad absoluta abstracta se da el encubrimiento ideologizado e interesado, que defiende lo ya adquirido sin discutir el modo de esa adquisición y sin discutir cómo el

derecho de todos se convierte en privilegio de pocos, por cuanto son pocos quienes cuentan con las condiciones reales para hacer efectivos esos derechos. Cuando el derecho se convierte en privilegio, niega su esencia universal y deja de ser derecho del hombre para ser privilegio de clase o de grupo de individuos”<sup>2</sup>.

Por eso, si se pretende actuar con la necesaria congruencia en el análisis de la vigencia de los derechos humanos, en nuestros países, el punto de partida y el de llegada no difieren entre sí. Se trata del mismo: las mayorías excluidas y más vulnerables de sus poblaciones. Desde esa posición, la universalidad de los derechos humanos siempre se encontrará determinada por la calidad de vida de aquéllas. Esa valoración desde las víctimas se contraponen a la que publicitan los victimarios desde

1. Conferencia pronunciada en el Seminario Internacional sobre Educación Superior en Derechos Humanos, en Centroamérica y el Caribe, México, 28-30 de mayo de 2003.
2. I. Ellacuría, “Historización de los derechos humanos desde los pueblos oprimidos y las mayorías populares”, *Escritos Filosóficos*, Tomo III, San Salvador, 2001, p. 435.

“arriba” y desde “afuera”. Es “abajo y adentro”, el lugar privilegiado desde el cual se debe valorar el actual estado de cosas. En concreto, se trata de establecer qué tanto el acceso a la justicia es igualitario, cuánto se ha avanzado en la realización de los derechos proclamados, en qué medida se puede constatar si tales derechos están siendo efectivos para garantizar la seguridad de toda la población —o solo la de unos pocos— y hasta qué punto la satisfacción de los reclamos de esas mayorías es verificable y cuantificable. Eso permitirá, por encima de cualquier opinión particular interesada o manipuladora, establecer la agenda pendiente de lo que de fondo hay que cambiar; además, permitirá descubrir las pistas sobre las necesarias e ineludibles responsabilidades para lograrlo.

En esa línea, la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” —la UCA de El Salvador— ha definido su misión y su identidad. El horizonte de su actividad se encuentra en las mayorías oprimidas, constituidas por los sectores de la población que sobreviven en una situación donde apenas alcanzan a satisfacer sus necesidades más elementales, que se encuentran marginadas por unas minorías y que están en esas condiciones por razones estructurales. De ahí que su objetivo último e integral sean las mayorías populares y la superación de las estructuras que las oprimen.

El campo de su actividad es el cultivo de la realidad nacional; ésta es el centro de la proyección social, la investigación y la docencia de la UCA. A esa realidad nacional intenta aproximarse, desde una doble perspectiva: desde lo que las mayorías populares padecen injustamente y desde lo que aspiran justamente.

Su modo de actuar es la palabra eficaz. Esa eficacia es innegable si se parte de un saber lúcido y si éste logra ser comunicado a la conciencia colectiva, en especial a la de las mayorías populares. La palabra es eficaz, además, cuando sus razones comunican verdad y proponen los medios para resolver los problemas más graves de la realidad nacional. Por último, es eficaz por ser beligerante, en medio de una situación de rebeldía de la razón contra la irracionalidad y de resistencia ante los que se oponen a la justicia. Se trata, en definitiva, de anunciar con verdad lo justo y denunciar con valor lo injusto.

Fiel a su misión e identidad, la UCA ha impulsado diversas, a lo largo de sus casi cuarenta años de existencia. Por esa fidelidad a su mandato —concre-

tada a través del pensamiento, la enseñanza y la propuesta—, ha sido objeto de ataques de todo tipo, antes, durante y después de la guerra. Una de las últimas actividades es el Encuentro Mesoamericano “Verdad, justicia y paz”, llevada a cabo en marzo de este año. En su declaración final (ver Documento especial, en esta edición) se incluye —entre otras cosas— un aceptable y muy resumido diagnóstico de la realidad regional.

Sabemos que, con muchas dificultades, en la mayor parte de nuestros países se han hecho intentos por instaurar la democracia y dejar atrás —de una vez por todas— las guerras, los autoritarismos y las prácticas sistemáticas e institucionales de violación a los derechos humanos. Entre los obstáculos más grandes para avanzar en tal dirección, se encuentran el rechazo de la verdad y el desprecio de la justicia por parte de sectores poderosos. Por eso, al diseñar los procesos específicos de transición, en algunas ocasiones se consideró necesario adoptar medidas en torno a los graves hechos de violencia ocurridos durante el pasado reciente, considerando que verdad y justicia son —sin más— los pilares insustituibles de una paz sólida y duradera. Sin embargo, los resultados no han sido los esperados y en general persiste una inaceptable situación de desamparo ante la justicia, sobre todo en el caso de las mayorías populares. Sin duda, eso pesa mucho de forma negativa para la restauración de los tejidos sociales rotos e impide que la democracia y la paz se instalen en la región con posibilidades de perdurar.

A lo anterior se suman la baja participación ciudadana, la corrupción, el crimen organizado y la falta de una institucionalidad estatal creíble y confiable. Las brechas entre lo rural y lo urbano, entre ricos y pobres, entre indígenas y ladinos, entre mujeres y hombres, mantienen a esas mayorías en un estado de iniquidad permanente, que solo se altera —para agravarse— cuando ocurren fenómenos naturales, que se vuelven desastres por la misma vulnerabilidad de aquéllas.

Es necesario reconocer que durante los últimos veinte años del siglo pasado, el panorama de América Latina cambió. Países que habían padecido el rigor de las guerras internas pudieron finalizarlas, a través de negociaciones políticas; otros que fueron escenario de crueles dic-

taduras, iniciaron intentos para transitar a la democracia. Se aprobaron nuevas constituciones o se reformaron las existentes, para tratar de consolidar los avances en esa dirección.

Pero también fue el tiempo de la implantación del esquema neoliberal con sus privatizaciones y aperturas, reformas y ajustes estructurales. En estos veinte años, como nunca antes, ha crecido la pobreza entre nosotras y nosotros. Son ya más de 200 millones las personas que sobreviven en esa condición en nuestro continente, al tiempo que ha aumentado vertiginosamente la concentración de la riqueza en manos de las multinacionales y sus socios locales.

Al amparo de un limitado sistema político, empresas que se construyeron con el ahorro y el esfuerzo de varias generaciones pasaron a ser propiedad de particulares; importantes sectores de la industria y el agro se arruinaron, en la apertura abrupta a una competencia para la cual no fueron preparados y en la cual sus rivales gozaban de protecciones asimétricas; la deuda externa y eterna continuó llevándose buena parte de los presupuestos nacionales, en forma de tributo a su servicio; los recursos naturales fueron entregados a la voracidad del capital transnacional; y la fuerza laboral siguió siendo agotada —hasta el límite— en las maquilas, en el trabajo fuera de las fronteras o en todas las otras formas imaginables de empleo precario. Estas son las razones de la ruina de nuestras economías y de la miseria creciente de nuestra gente, que llenan el ambiente de violencia, deterioran la convivencia y dificultan las relaciones civilizadas en nuestras sociedades.

Hoy en día, para mantener el estado de cosas que solo favorece a unos grupos privilegiados, se viene impulsando en la región un sordo retorno al autoritarismo. Nuestros países se militarizan, crece el control policial y se sofistican las formas de vigilancia privada. Ha resurgido la intolerancia social, que sanciona con la muerte al diferente por el solo hecho de serlo, pero que no es otra cosa que uno de los mecanismos para mantener el control social absoluto.

¿Se necesita, en semejante escenario, crear una red regional como la propuesta para la discusión en esta mesa? Pienso que sí. ¿Por qué? Por, al menos, dos razones fundamentales. La primera es lo que podría denominarse una especie de “operativo matemático para la vigencia de los derechos humanos”. Me refiero a la necesidad de *sumar* voluntades y esfuerzos valiosos para *multiplicar* los resultados positivos, a fin de contribuir a la neutralización de quienes le *restan* la dignidad de nuestros pueblos y que, además, *dividen* a las personas y los grupos que luchan por su causa. La segunda es, parafraseando a Louis Joinet, la publicidad, la mejor arma para combatir la impunidad. Una red universitaria regional, articulada, operativa y coherente en la investigación, la docencia y la propuesta para el cambio estructural de la realidad actual que oprime a las mayorías en nuestras sociedades, podrá descubrir —con fundamento y legitimidad— lo que otros quieren encubrir con dinero y publicidad.

El pensamiento, la palabra y la acción de las universidades de la región —desde y para las víctimas—, unida a la presión de grupos solidarios en Canadá, Estados Unidos, Europa, etc., podría generar, en nuestros países, dinámicas interesantes que, por un lado, animen a la participación organizada de la gente para hacer valer sus derechos y, por el otro, obliguen a modificar determinadas políticas públicas. La creación de esa red es, pues, necesaria y además deseable. Sin embargo, ¿es posible? Sí, es posible, pero solo si se consideran —en serio y de manera responsable— los tres grandes peligros que pueden acecharla y si se establecen —con hu-



mildad y objetividad— las condiciones para evitar caer en otra frustración más.

Los tres grandes peligros de una red son los protagonismos personales, muchas veces inútiles, las burocracias institucionales, bastante incómodas, y la realidad cotidiana de un trabajo siempre urgente. Estos peligros, en infinidad de ocasiones, terminan enredando los buenos propósitos de algunas “redes” y sepultando intentos valiosos o, en el mejor de los casos, atrofiando sus dinámicas positivas.

Revisemos las propias experiencias al respecto y saquemos conclusiones. ¿Cuántas de las personas que aquí nos encontramos —junto con otras más, en otras oportunidades y en otros países— hemos pensado, gestado e inaugurado “redes” de cualquier tipo, en derechos humanos, que rápidamente murieron por inanición o, en el mejor de los casos, sobreviven vegetando, sin tener mayor influencia sobre la situación de la gente y sin ser tomadas en serio por sus opresores. No es mi deseo ser o parecer fatalista, ni radical, pero pienso que el saldo de nuestra participación en distintas “redes” no es tan favorable, si se evalúan sus resultados concretos, en favor del “bien común”. Mientras gastamos tiempo y recursos en la exquisita discusión sobre lo que es o lo que no es “sociedad civil”, por ejemplo, la civilización de nuestras sociedades llenas de pobreza, exclusión y otras injusticias más, no llega.

Ahí es donde se nos plantea un gran riesgo: sin intención, terminamos contribuyendo, en parte, al predominio del “mal común”, que victimiza a las mayorías. Pero si éstas se convierten en ese “objetivo último e integral”, al cual se refiere Ellacuría, cuando se impulsan iniciativas como la que hoy se encuentra en la mesa de discusión, los tres peligros a los que ya me referí pueden reducirse a su mínima expresión o, quizás, hasta eliminarse por completo. Los productos del esfuerzo podrán ser entonces valiosos, por su impacto positivo, en la transformación de la realidad actual.

No nos engañemos. Hay quienes gozan, celebran y se benefician al vernos clausurando encuentros internacionales, entre hermosas declaraciones y fotografías bien tomadas para la memo-

ria, sabiendo que después nos despediremos para dedicarnos a enviar o recibir mensajes electrónicos, mientras esperamos la siguiente gran reunión. Entre tanto ahí estarán siempre las víctimas de violaciones a sus derechos, retándonos con su sola existencia y hasta guiándonos —con su sabiduría sencilla— en la superación de los obstáculos que aún nos impiden asumir esa enorme responsabilidad, derivada del lugar tan privilegiado que ocupamos, en sociedades como las nuestras: la de hacer de la universidad, desde su vocación y mediante su incursión en la realidad, una herramienta más de utilidad para el cambio social.

El compromiso con las víctimas, si es verdadero, es algo temible. No lo digo yo, Lanssiers<sup>3</sup> lo dice así: “El compromiso vital con las víctimas... es algo temible. Viviremos con ellas, soñaremos con ellas y con ellas nos despertaremos. Movilizarán nuestra creatividad y nuestra ternura, serán el foco incandescente de nuestra preocupación, nos chuparán la sangre y la energía, nos harán llorar y reír, estaremos poseídos como uno puede ser poseído por un espíritu. Mil veces las engendremos, pero también seremos engendrados por ellas y viviremos mil vidas”.

Una de esas lúcidas víctimas latinoamericanas —Sola Sierra, reconocida dirigente del movimiento chileno, que reclamó verdad y justicia por la desaparición de sus familiares durante la dictadura— me planteó, en abril de 1999, algo fundamental. “El problema de la lucha contra la impunidad tiene que ver con la imaginación. El ‘paciente inglés’ —me dijo, refiriéndose a Augusto Pinochet, que en ese momento se encontraba detenido en Londres— nunca se imaginó que lo agarrarían en el país de su amiga, la Thatcher; pero nosotras imaginamos una y mil formas para que eso ocurriera. Ahí está la clave: a los victimarios les falta imaginación, porque desprecian la justicia; a las víctimas nos sobra, porque luchamos por ella”. Algunos meses después, Sola falleció. Sin embargo, con lo que me dijo en esa ocasión, siempre la tengo presente.

No hay duda que vivimos en una región históricamente insegura. Los estallidos sociales, las prácticas estatales sistemáticas de violaciones de

3. Hubert Lanssiers, sacerdote católico, nacido en Bélgica. Estudió en Francia y vivió en Japón, cuando descargaron sobre éste las dos bombas atómicas; después viajó a Kampuchea y acompañó allí a las víctimas del genocidio de Pol Pot. Luego se fue a Perú, en la época de Sendero Luminoso, donde se quedó a trabajar —entre otras cosas— en las prisiones. Según ha dicho, se quedará en Perú hasta su muerte.

los derechos humanos, por razones políticas, y las guerras, que ocurren periódicamente, son el resultado lógico de la acumulación de injusticias, en lo económico, lo social, lo cultural y lo ambiental, de la permanencia y el incremento de la impunidad y del cierre de espacios para la participación de la gente, en decisiones importantes que le afectan o de la manipulación de dicha participación.

En las condiciones actuales, ¿pueden volver a ocurrir hechos y situaciones como las anteriores? Quien responda con toda seguridad que no, corre el riesgo de hacer el ridículo. La situación actual de los países de nuestra región, me remite a pensar en “bombas de tiempo”, que progresivamente aumentan su potencia y cuya explosión es inevitable, de no trabajar con y para las víctimas apelando a su imaginación.

Por todo lo anterior y porque —al menos en el caso de la UCA— tenemos algo para compartir de nuestra experiencia y muchas ganas de aprender de otras, se me ocurre proponer dos consideraciones necesarias para la creación de una “red latinoamericana de cooperación en la enseñanza e investigación a nivel superior, en derechos humanos. La primera es la unidad en la acción docente, investigadora y propositiva, teniendo como centro la defensa y la promoción de los derechos humanos de las mayorías populares. La otra es el establecimiento de ámbitos prioritarios comunes a la región para impulsar esa acción, dentro de los cuales se sugieren los siguientes: acceso a la justicia, es decir, el combate a la impunidad del pasado y del presente; participación organizada de la población, como dinámica esencial para el funcionamiento de las instituciones democráticas en un Estado de derecho; superación de la violencia, en todas sus manifestaciones —política, social, intrafamiliar y de género, entre las más notorias— y alternativas económicas, sociales, culturales y ambientales construidas desde, con y para las víctimas del modelo actual.

Sobre esa base, debería quedar instalado o instalarse, en el plazo más breve posible, un pequeño grupo de trabajo para la formulación —en cuatro meses como máximo— de una propuesta para la creación y el funcionamiento de esa “red latinoamericana de cooperación en la enseñanza, la investigación y la propuesta en el nivel superior de derechos humanos”, que incluya entre otras cosas una coordinación ejecutiva o secretaría técnica, integrada por tres personas: una representante de la Oficina de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), otra del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) y la tercera de las universidades de la región. Dicha propuesta debería circular de inmediato por medios electrónicos de comunicación, a fin de mejorarla y concretar oficialmente la iniciativa.

Se dice que “nunca falta un pelo en la sopa”. Siempre existe ese riesgo, que se vuelve algo mucho más delicado —por decirlo de alguna forma— cuando se trata de un encuentro donde abunda gente que defiende y promueve los derechos humanos, en cualquiera de sus formas y ámbitos. “Los organismos que defienden los derechos humanos —afirma el peruano Alberto Adrianzén— bien pueden ser definidos como los aguafiestas. Cuando pensamos que todo va bien y que el futuro nos sonríe, ahí están ellos para recordarnos que no es así... Dichos organismos se comportan como los ‘Pepes Grillos’ que todos llevamos dentro. Nos recuerdan que no estamos solos, que somos egoístas y que debemos pronunciarnos sobre temas fuertes. Por eso no es extraño que su imagen sea polémica; que no guste ni al poder y algunas veces tampoco a los ciudadanos”.

**Benjamín Cuéllar Martínez**  
Director del Instituto de Derechos Humanos de la UCA (IDHUCA).